



## **PROPUESTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRÓXIMA FERIA TECNOLÓGICA**

### **Estructura actual de las Ferias Tecnológicas:**

1. Stands de los Poderes Judiciales en los que se entrega material promocional y se encuentra presente al menos un funcionario del área informática respondiendo las preguntas de los asistentes. En general se trata de funcionarios con alto nivel de preparación que son enviados en representación de los respectivos países.
2. Stands de empresas u otras instituciones públicas asociadas a temas de tecnología que sean de relevancia para los Poderes Judiciales, en los que también se entrega información y material promocional.
3. Exposiciones o mesas de trabajo sobre temas de tecnología, impartidas tanto por empresas como por los mismos representantes informáticos de los Poderes Judiciales.

### **Situaciones que se generan con esta estructura:**

1. El funcionario judicial que se encuentra en el stand entregando información sobre los avances tecnológicos del Poder Judicial de su país, no puede participar de las exposiciones o mesas de trabajo por tener que permanecer en el stand, y mientras estas sesiones se desarrollan, muy pocas personas se acercan a los stands, ya que están en las charlas.
2. El funcionario judicial a cargo del stand, debe reiterar de manera constante la misma información a las diferentes personas que se acercan, quienes en general llegan con una pregunta muy similar expresada de diversas formas ¿Qué tiene de nuevo el Poder Judicial de su país? ¿Qué novedades puede comentar?
3. Como son varios stands, las personas no permanecen más de dos o tres minutos recibiendo información, salvo casos excepcionales, por lo que se logra informar de manera presencial, es sumamente básico y parcial.
4. En las exposiciones o mesas de trabajo que se realizan, no participan como público todos los representantes informáticos de los países, justamente porque muchos de ellos se encuentran en los stands.

### **Propuesta de optimización para la Feria Tecnológica:**

En atención a que los diversos países envían una o dos personas expertas en materia de tecnología, se debe lograr obtener el mayor provecho de sus conocimientos, así como también, que puedan obtenerlo de los representantes de los otros países, y para ello se propone:

1. Suprimir los stands de los Poderes Judiciales, dejando solo aquellos que sean de empresas o de otras instituciones relacionadas, reemplazándolos por una exposición de 10-15 minutos, en que cada Poder Judicial que lo desee, pueda dar a conocer los avances tecnológicos que estime pertinentes. En dichas charlas estarían presentes todos los representantes informáticos de los diversos países, por lo que se optimizaría el tiempo tanto de los expositores, que antes debían repetir lo mismo a cada persona por separado en el stand, como de los oyentes, que podrían en una sola instancia, quedar al tanto de los avances de los diversos países, permitiendo obtener una visión general del estado de las tecnologías en los países de la Cumbre, para luego realizar los contactos más directos en temas de su interés con el país respectivo.
2. Fomentar las charlas y mesas de trabajo en temas específicos que sean de interés de los miembros de la Cumbre, los cuales pueden ser propuestos por los países que forman parte de este grupo de trabajo. El intercambio directo y más concreto de conocimiento en áreas tecnológicas específicas, resultaría más provechoso que la entrega de información general



**Cumbre Judicial Iberoamericana**  
**XX Edición: “La Sostenibilidad de la Paz Social: Retos de la Administración de Justicia en Iberoamérica frente a las nuevas exigencias del nuevo milenio”**



---

y con poco grado de profundidad que se hace en los stands actualmente. Lo ideal sería trabajar sobre ejes temáticos específicos y consultar a los países sobre cuales quisieran exponer (charlas) o participar (mesas de trabajo).

En cuanto a los temas que se podrían abordar, se proponen los mismos que está trabajando este grupo: Expediente Electrónico, Inteligencia de Negocios, Inteligencia Artificial y Aplicaciones Móviles.

3. Como una alternativa a la propuesta anterior, y en caso que se quiera mantener los stands de los Poderes Judiciales, se proponen dos medidas al respecto.
  - a. Que se transmitan las exposiciones en la zona de stands, de forma tal que quienes deban permanecer en ellas, puedan también estar al tanto de los temas que se están tratando, ya que como se dijo, los funcionarios que normalmente están en los stands, son enviados por los diferentes países en atención a su alto grado de preparación y no resulta beneficioso que regresen a sus países sin haber tomado conocimiento de dichas exposiciones.
  - b. Que los stands no deban estar abiertos y operativos durante todos los días y horas de la Feria, sino que se focalice su disponibilidad en determinados momentos en que efectivamente sean el foco de atención, por ejemplo, cuando no se estén realizando charlas, de forma tal que ambos formatos puedan convivir de forma paralela y óptima, aun cuando la propuesta ideal sería la planteada en los puntos 1 y 2 precedentes.